REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO PROMISCUO DE FAMILIA

TÁMESIS, 16 DE JUNIO DE 2021
ESTADO ELECTRÓNICO Nro. 036

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA	AUTO	RDO	FOLIO	CD	PROVIDENCIA
SUCESIÓN INTESTADA	ANGELO OYOLA MENDEZ	DIANA MARYORI ÁLVAREZ MONTOYA	15-jun-21	DECLARA ABIERTO Y RADICADO PROCESO DE SUCESIÓN	2021-00032	38 - 38 Vto.	1	VER PROVIDENCIA

FIJADO EN LA FECHA EN EL SITIO WEB SIENDO LAS 8:00 A.M.

GLORIA LUCÍA AYALA CARDONA
Secretaria Ad- Hoc

DESFIJADO EN LA MISMA FECHA SIENDO LAS 5:00 P.M.

GLORIA LUCÍA AYALA CARDONA
Secretaria Ad- Hoc

7 5